

Fecha: 29-05-2025
Medio: El Insular
Supl.: El Insular
Tipo: Noticia general
Título: Tres fiscales con dedicación exclusiva investigarán los casos de licencias irregulares en Puerto Montt

Pág.: 11
Cm2: 451,7

Tiraje: 2.500
Lectoría: 7.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Tres fiscales con dedicación exclusiva **investigarán los casos de licencias irregulares en Puerto Montt**

La Municipalidad de Puerto Montt designó a tres fiscales para trabajar con dedicación exclusiva en la investigación de los 341 funcionarios que, según el informe emanado por la Contraloría General de la República, viajaron al extranjero mientras se encontraban con licencia médica.

Se trata de profesionales del área Municipal y de los departamentos de Educación y Salud, quienes serán complementados en su labor por cuatro abogados que se sumarán a las indagatorias, con el objetivo de iniciar los sumarios y adoptar las medidas administrativas correspondientes.

El alcalde Rodrigo Wainrighgt Galilea enfatizó que "Puerto Montt es una de las comunas con más licencias médicas, con personas que las utilizaron para viajes al extranjero, y por lo tanto hemos puesto una dedicación exclusiva de fiscales".

"Hemos designado tres fiscales con tres ayudantes, justamente para hacernos cargo de este tema. Pero además, de manera inédita, vamos a contratar cuatro abogados para que de manera exclusiva trabajen en estos temas. La idea es llevar adelante estos sumarios y tenerlos listos en 60 días", agregó el jefe comunal.

El municipio recibió el viernes pasado la notificación de la Contraloría General de la República. A partir de ahí, el lunes fueron instruidos los sumarios, el martes fueron notificados los fiscales y desde este miércoles están en funciones, considerando la magnitud del trabajo y las dificultades que se pueden presentar.

El alcalde remarcó que **"vamos a tomar todas las medidas pertinentes y ya lo estamos haciendo, de manera rápida, drástica y eficiente", para responder frente a hechos que**



calificó como "una aberración y una falta de respeto para todos".

Inicialmente la Contraloría fijó en 483 los casos de función que salieron del país mientras estaban con licencia médica -lo que ubicó a la Municipalidad de Puerto Montt como la quinta institución pública a nivel nacional-, pero posteriormente se aclaró que algunas personas registraban más de un viaje al extranjero.

Entre quienes están en esta situación se encuentra un funcionario que registra más de 20 salidas del país con licencias médicas que suman más de 400 días. Otro de los casos es el de un funcionario de Puerto Montt con 5 salidas por tierra a Bolivia.

De los 341 funcionarios individualizados, 32 corresponden al área municipal, 79 al

Departamento de Salud Municipal (Desam) y 230 al Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM).

Desde el Departamento Jurídico Municipal se informó que los fiscales van a instruir sumarios a cada uno de los funcionarios y, una vez notificados, serán citados a declarar. Luego de ello se aplicarán las sanciones.